

Los Debates

Diario político, de avisos, defensor de los intereses de la comarca

FRANQUEO CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Viernes 18 de Noviembre de 1910

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, Plaza del Hospital, 5.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Kiosko Barcelonés, frente al Hotel Continental.

Real orden de Fomento

Contra los vinos falsificados

Atendiendo las quejas formuladas por los viticultores, á causa de la proporción que han adquirido los vinos falsificados, se ha dictado por el ministerio de Fomento una Real orden disponiendo:

1.º Que para la calificación de lo que se entiende por vinos artificiales se tendrá en cuenta con la mayor exactitud lo que prescribe la ley de 27 de Julio de 1895 y los artículos 1.º al 5.º inclusive del Real decreto de 11 de Marzo de 1892.

2.º Que los alcaldes de los términos municipales en que se sospeche puede existir la fabricación de vinos artificiales, las Cámaras de Comercio, Agrícolas ó cualquier otra entidad ó persona que conozca de tal defraudación, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del Gobernador civil de la provincia respectiva, el cual ordenará sin pérdida de momento la visita de un funcionario del Servicio Agronómico con intervención de dichos organismos oficiales, que inspeccionará las fábricas ó bodegas denunciadas, observándose en todas sus partes el cumplimiento de lo que prescribe el art. 8.º del Real decreto citado.

3.º El Gobernador civil dispondrá que inmediatamente de recogidas las muestras de vinos se verifique el análisis en el Laboratorio Agrícola correspondiente, de una de las dos que se extraigan, además de la que debe quedar en poder del interesado, depositándose la tercera en el mencionado Laboratorio para el caso en que hubiere lugar á adoptar con la misma ulteriores determinaciones.

4.º Probada que sea la contravención á las prohibiciones que se establecen en el Real decreto de referencia, se castigará al interesado con arreglo á lo que preceptúa el art. 2.º de la ley de 27 de Julio de 1895 y el 9.º del citado Real decreto.

5.º Para en el caso de que el interesado interponga recurso de alzada, el análisis previo que determina el art. 10 del Real decreto se realizará por el Laboratorio de la Estación Agronómica del Instituto Agrícola de Alfonso XII; y

6.º Los gastos que origine este servicio, caso de comprobarse la existencia de la fabricación del vino artificial, serán de cuenta del contraventor, quedando sujeto además á todas las responsabilidades que determinan las disposiciones cuyo cumplimiento exacto se acuerda por esta Real orden.

(De nuestro servicio especial)

Desde Roma

Visita del rey de Serbia.—Las reclamaciones austro-turcas y los puertos de Albania.—El próximo Consistorio.

Espérase en Roma al rey Pedro de Serbia para el día 27 del mes corriente. El objeto de su viaje es hacer una visita al rey de Italia, pero todo depende circunstancialmente del estado de salud del príncipe heredero que se halla enfermo de gravedad á consecuencia de una fiebre tifoidea. El monarca serbio antes de venir á la capital de Italia ha visitado las cortes del czar y del sultan. Despues será probable que vaya á Paris y regrese á su país pasando por Viena. El viaje á Roma tiene á la vez un carácter político y familiar porque se inspira en las simpatías de los pueblos y en las relaciones dinásticas. Rusia, Inglaterra y muy particularmente Italia son naciones predilectas para los serbios, quienes no olvidan los auxilios morales y materiales recibidos en los criticos momentos de la guerra de la independencia. Por otra parte, la casa Karageorgevitch está emparentada con la casa de Saboya desde que el rey Pedro contrajo matrimonio con la princesa Zurka, hija mayor del príncipe Nicolás de Montenegro y hermana de la reina Elena.

Un periódico de Nápoles acaba de publicar interesantes artículos examinando el estado y el alcance de las relaciones de Austria y Turquía con respecto á la Albania. La ocupación de la Tunicia obligó á Italia á entrar en la Triple alianza; pero el día en que Austria, obrando por instigación de otra potencia, transforme á Valona en puerto militar, Italia no podrá recurrir á nuevos compromisos internacionales. Cogida y sujeta como en un torno, entre Bizerte y Valona, será prisionera en rehenes, debiendo recelar de Turquía que ha llegado á convertirse en satélite del bloque austroalemán. Por esto cuando quiera oponerse á la fortificación de Valona, Italia se hallará completamente aislada, supuesto que Europa no tiene intereses en el Adriático y nunca este mar será teatro de una guerra europea. Entonces será posible que Italia se encuentre en una situación semejante á la de Serbia en los momentos en que Austria se lanzó á ocupar la Bosnia-Herzegovina.

A pesar de cuanto se ha dicho acerca del probable aplazamiento del Consistorio de cardenales, créese que el Papa resolverá celebrarlo en los primeros días del año próximo. Las noticias referentes al estado de salud del cardenal Conllie inspiran vivas inquietudes en los círculos eclesiásticos. Al desaparecer el venerable arzobispo de Lyon, quedaría reducido á dos el número de siete cardenales que normalmente corresponde á la nacionalidad francesa.

Por esto se espera que Pío X ha de tener en cuenta los deseos de los católicos de Francia, procurando conservar en el Sacro Colegio la tradicional influencia que ejercieron los prelados de la nación cristianísima, hoy sometida á duras pruebas por efecto de la ley de separación de la Iglesia y del Estado.

ROSSETTI.

Roma, Noviembre de 1901.

La salud y la gimnasia

Hasta caer enfermó, nadie se da cuenta de las delicias de una buena salud.

¡Cuántas veces se ha escrito esta frase y cuántas ha sido leída por gentes de todas edades y condiciones.

Nadie seguirá los preceptos de la higiene y los consejos del médico mejor que aquel á quien aquejan fuertes dolores; pero... si éstos desaparecen, aun cuando la enfermedad persista, nadie mejor que él para olvidar todo lo que hasta entonces practicó.

¡Y pensar que sería fácil de conservarse perfectamente sano la mayor parte de la vida sin apelar á régimen medicinal alguno, sin ninguna privación, acudiendo solamente al ejercicio, y á un ejercicio que constituye un placer!

¿Cómo es posible que muchos que se jactan de practicar todas las reglas de la higiene, por el solo hecho de cuidarse con esmero la piel, el cabello y la dentadura, tengan perfecta salud, si no hacen el menor caso de sus pulmones, su corazón y sus músculos? ¿No son estos órganos más importantes en el individuo que los perfumados cabellos, la piel blanca y tersa y los dientes bellos y nacarinos?

Pues ya que con tanto esmero cuidáis de vuestra higiene exterior, dedicad un rato más á fortificar vuestros músculos, dótad vuestra sangre de mayor vida, á vigorizar el cuerpo empobrecido.

¿Será esta preferencia higiénica en razón á que los órganos cotidianamente cuidados se ven, se observan palpablemente? Esto es una razón admisible para todos. La verdad es que muchas, muchísimas gentes, ignoran las más elementales leyes de Fisiología, y no se dan cuenta, por tanto, de la necesidad de cuidar bien todos los órganos que componen la compleja máquina humana, esos órganos que no se ven, pero cuyos efectos se sienten.

Este es un defecto evidente de educación y da motivo á una lamentable negligencia y abandono de sí mismo desde la infancia, ignorando que es tan preciso el ejercicio como lavarse la cara todos los días.

Esta verdad—mejor, este axioma—va adquiriendo de día en día mayor número de prosélitos, y no está lejana la época en que en la misma escuela se prestará tant,

cuidado á la educación física como á la intelectual, siendo, indudablemente, la primera más indispensable que la otra.

¿No es infinitamente más bello un pecho bombeado, unos músculos duros y salientes, unas espaldas robustas, una apariencia general de vigor bien equilibrado, que una piel suave, unos cabellos ondulados y unos dientes de blancura ideal?

Es necesario desarrollar las aptitudes del hombre para desenvolverse en todas las circunstancias de su vida, en la que él necesita correr, saltar, nadar, escalar, servir de diversos medios de locomoción: caballo, bicicleta, canoa, automóvil, etcétera, etc., sin olvidar el boxeo, la esgrima y el bastón; todo ésto, ¿no constituye un bagaje imprescindible en la juventud para afirmarse una personalidad de que cada hombre debe estar investido?

Pues todo ello es resultado de una educación física metódica y ordenada, practicada por igual en el gimnasio y al aire libre. Y cuando por su práctica está afirmada la salud, y, por tanto, el buen funcionamiento de todos los órganos, entonces se obtiene grandes ventajas en el individuo, cuyas facies indican alegría y bienestar, cosas inalcanzables para algunos; y nadie mejor que los que de tales venturas disfrutan para vulgarizar y propagar el ejercicio como base de la salud, como la cosa más útil de este mundo: un seguro de vida, de salud y de dicha.

MANUEL PIÑEIRO.

Revelaciones sobre Jack el Destripador

El jefe del servicio de seguridad de Londres, sir Henry Smith, ha publicado un libro que contiene revelaciones interesantes respecto á los trabajos efectuados por la policía inglesa para descubrir al criminal misterioso, *Jack el Destripador*.

Se recordará que hace veintidos años una serie de crímenes monstruosos aterraron al vecindario londinense.

Las víctimas eran siempre jóvenes salidas de los bajos fondos sociales del tétrico barrio de Whitechapel, y, á pesar de los esfuerzos de la policía, el monstruoso asesino continuó su obra impunemente, hasta que desapareció sin dejar rastro.

Sir Smith, que ejercía el cargo de comisario, refiere que una noche estuvo á punto de descubrir el enigma siniestro de Whitechapel. Era á raíz del segundo asesinato; entonces, dice el autor del libro, manifestó al jefe de policía, sir Carlos Warren, que creía haber descubierto al culpable. El presunto autor era un estudiante de Medicina que había estado recluido en un manicomio. Pasaba el tiempo con jóvenes de vida licenciosa, á las que entregaba peniques pulimentados que hacía pasar por monedas de oro. Dos de ellas se encontraron en el bolsillo de la segunda joven asesinada.

Con este indicio los agentes de seguridad

procedieron a la detención del sospechoso; pero éste probó en qué forma había invertido el tiempo las noches en que se cometieron los primeros crímenes.

Poco después se registraron tres nuevos asesinatos. La opinión se alarmó y sir Henry Smith adoptó medidas tan rigurosas como no se han tomado por ninguna policía del mundo. La tercera parte de los agentes de Londres se transformaron, temporalmente, en detectives, con la exclusiva misión de pasearse por las calles de la barriada de Whitechapel y vigilar á toda joven que fuese seguida por un hombre.

Las precauciones resultaron inútiles. Una noche se encontraron otras dos jóvenes asesinadas en sitios distanciados. Las víctimas eran conocidas por los agentes de la policía de costumbres.

Y para que el misterio resultase más impenetrable, un agente recogió en la calle un pedazo de delantal que llevaba una de las asesinadas media hora antes de ser descubierto el crimen.

El pedazo estaba plegado y llevaba una inscripción que decía: «Los judíos son hombres que no se dejan despreciar impunemente».

Comprendí—continúa diciendo el autor del libro—que semejante hallazgo me permitiría descubrir al asesino; pero surgió un incidente imprevisto. Minutos después del hallazgo llegó el jefe de seguridad, sir Charles Warren, y al ver el pedazo de tela, ordenó que se borrasen las palabras escritas. Protesté de la orden y mi jefe la explicó declarando que procedía así para evitar un levantamiento popular contra los judíos residentes en Londres. Yo creo que este escrúpulo hizo cometer á sir Charles Warren una falta irreparable, á la que debemos el no haber descubierto á Jack el Des-tripador.

Sir Henry Smith opina que el asesino había escrito las palabras sospechosas para embrollar á la policía.

Crónica

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dictámen de la Comisión acerca del proyecto de ley del Senado incluyendo en el plan general de carreteras una de Amposta á San Carlos de la Rápita (Tarragona).

La Comisión nombrada para dar dictámen acerca del proyecto de ley remitido por el Senado incluyendo en el plan general de carreteras una de Amposta á San Carlos de la Rápita, conformándose con lo aprobado por aquel Cuerpo Colegislador, ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se incluye en el plan general de carreteras del Estado una que, partiendo de la de Vinaroz á Venta Nueva desde Amposta, y pasando por el caserío de Balada, poblado de San Jaime y Real Sitio de Las Salinas, termine en San Carlos de la Rápita.

Art. 2.º Para el cumplimiento de esta ley se observarán las prescripciones de la Instrucción de 30 de Marzo de 1903 y demás disposiciones vigentes.

Palacio del Congreso 15 de Noviembre de 1910.—MARTÍN DE ROSALES.—LEOPOLDO CORTINAS.—VICENTE CANTOS FIGUEROA.—ANTONIO PÉREZ CRESPO.—MANUEL KINDELÁN.

Nuestro querido amigo Sr. Kindelán no cesa de gestionar con celo é interés laudables cuantos asuntos afectan al vecino distrito de Roquetas, que tan acertadamente representa.

Buena prueba de ello es el dictámen con que encabezamos esta crónica y tantos otros asuntos de que hemos dado cuenta en estas columnas, por lo que merece la

más sincera gratitud del distrito que le otorgó su representación.

Hemos recibido la «Memoria sobre los procedimientos y estado de la cimentación del Matadero que se está construyendo en Tortosa», que nos ha enviado la Alcaldía, pero que ni firma nadie, ni en ella aparece la autoridad técnica que responde de las afirmaciones que en ella se hacen.

Aparte de algunas opiniones de oficiales de ingenieros españoles y franceses, que indudablemente hubiéramos encontrado en cualquier tratado de construcciones, y de que el agrietamiento de los arcos de la cimentación no tiene importancia alguna, nada hemos visto en la Memoria que justifique las obras de más que han tenido que hacerse en la construcción del Matadero y que motivan la exigencia del concesionario Sr. Muñoz del Castillo de diez mil duros más sobre la cantidad consignada en el contrato que fué base de la subasta.

¿Es que ha de publicarse un tercer folleto, pasando el tiempo ó perdiéndolo miserablemente mientras el Sr. Muñoz va cobrando las cantidades que importa el arbitrio sobre las carnes?

Eso no debe permitirlo el Ayuntamiento, pues los intereses del municipio exigen que mientras se van publicando otros folletos y discute la Comisión receptora del Matadero, se suspenda la percepción de aquel impuesto que cobra el concesionario, ya que de no aceptarse las obras, como entendemos nosotros que es lo justo, el Ayuntamiento no ha de verse en la necesidad de ir tras el Sr. Muñoz ó su testaferrero para que reintegre en las arcas municipales las cantidades cobradas.

Esto es lo justo y lo legal, y hecho esto, discutan cuanto quieran la Comisión y el Ayuntamiento y dejen venir las elecciones provinciales, que es á lo que se tira, para luego poderse quitar la careta unos y otros y dar la batalla al Sr. Muñoz.

El Sr. Muñoz, piensa el Sr. Roig, no se atreverá á quitarse la careta mientras no se resuelva el asunto del Matadero; sigamos, pues, este carnaval, hasta que yo pesque otra vez la Diputación provincial, y luego ya cuidaré yo de darle la puntilla.

A. OLIVERES

OCULISTA

de los Hospitales y Escuelas de París
Calle de la Bossa, 3
Consulta de 10 á 1.

Con muy buen acuerdo, el Comandante Militar de esta plaza, D. José Alonso de Medina, ha trasladado otra vez las oficinas y su residencia al edificio donde habían estado siempre, en la calle de la Lonja.

Y será más de agradecer esta reforma que tanto favorece á la población, cuando el arreglo de las habitaciones y oficinas lo hace el Sr. Alonso de Medina de su peculio particular.

Hoy hemos tenido un día á ratos nublado, frío y desapacible.

Va llegando el invierno con sus inclemencias, con sus días frises y tristonos, siempre despiadado para los menesterosos.

La construcción del puente de Lloron en la carretera provincial de Amposta á Villanop ha sido adjudicada al mismo á cuyo cargo ha corrido la construcción del de Mianes.

Ha conferenciado con el Sr. Ministro de la Gobernación el gobernador civil de esta provincia, nuestro distinguido amigo y correligionario D. Federico Schwartz.

Se ha desestimado una instancia presentada por la Comisión provincial de Barcelona, en la que solicitaba que á los excedentes de cupo destinados á cuerpo para

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO GEVE

CLASE VIRGEN EXTRA

El más abundante en principios activos, pues los bacalao de donde se extrae son seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición.

Superior á todas las emulsiones, pues éstas solo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo, de acción completamente inútil cuando no perjudicial.

Siendo el ACEITE GEVE obtenido por suave presión, está exento de residuos orgánicos á los que deben las clases comerciales su gusto y olor repugnantes.

El aceite de hígado de bacalao es uno de los más preciosos agentes con que cuenta la medicina, y la relación de sus magníficos efectos ocupa extensas páginas en los tratados de terapéutica.

Pero **debéis desconfiar del que se presenta en el comercio**, pues siendo el consumo superior á la producción, **la mayoría es falsificado**. Si queréis estar seguros de una pureza absoluta y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** con envase original, ya que está garantizado por el análisis de eminentes químicos, cuyos certificados acompañan los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: FARMACIA VERGÉS

TORTOSA



MARCA REGISTRADA

recibir instrucción se les concediese un plazo de veinte días para redimirse á metálico.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exijan las auténticas aguas minerales de **Vichy-État** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (higado).

Dic: *Las Noticias*, apreciable colega barcelonés:

«En el expreso de ayer mañana regresó de Madrid el diputado á Cortes señor marqués de Villanueva y Geltrú. Al saludarle y preguntarle por su señor padre, el nuevo alcalde de Barcelona, nos dijo que llegará el sábado ó domingo próximos, de teniéndose antes medio día en Reus y Tarragona y que el siguiente lunes tomará posesión del cargo.

No ocultó el joven marqués su contrariedad aceptando su señor padre la alcaldía y tampoco ocultó que él era partidario de dejar á libre elección del Ayuntamiento la provisión del cargo.

Díjonos que volverá á Madrid cuando se vote la ley del Candado.

El cónsul de España en Marsella participa el fallecimiento del súbdito español Pablo Recasens, natural de Vandellós.

El ministro de Hacienda ha prometido á los diputados por las provincias de Castellón y Valencia, que le han visitado, que hará cuanto le sea posible en favor de las reclamaciones formuladas por los naranjeros de la región de Levante.

Los **Grains de Vals** purgantes, laxantes y depurativos regulan admirablemente el funcionalismo gastro-intestinal. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se ha ordenado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia informe acerca de la inclusión de las siguientes carreteras en el plan general de las del Estado:

Una que partiendo de Morell en la de Tarragona á la de Alcover á Santa Cruz de Calafell y pasando por Catllar y la estación de la Riera, termine en el portal de Podimes de Torredembarra.

Otra que partiendo de la de Alcolea del Pinar á Tarragona y pasando por Pradell, vaya á empalmar á la estación de Pradell, Torre de Fontaubella.

Otra que partiendo de Falset y pasando por Marsá, termine en Tivisa, con un ramal á Capsanes y la estación de Capsanes.

Y la provincial de Porrera á Coll de la Teixeta, enlazando con la de Alcolea del Pinar á Tarragona.

Anúnciase en Roma la aparición de una misteriosa pianista llamada Nydia, á quien califican los médicos de «nuevo enigma»

telepático. Esta señorita se sienta al piano, y en estado de «hipnosis» ejecuta maravillosos experimentos de trasmisión del pensamiento musical. Basta indicar en un papel el número de música, aunque sea inédita, que se quiere, para que Nydia la ejecute al instante.

En la **Gran Pañería y Sastre-ría Ibérica** pedid las novedades propias de la estación, como *gabanes, capas, pa-nas, trajes para mecánicos* en colores sólidos y *trajecitos para niños*, etc., etc., todo á precios verdaderamente económicos.

Habas para sembrar superiores
ENRIQUE NOMEN
Ferrerías, 7—TORTOSA

Excmo. Ayuntamiento de Tortosa
ORDEN DEL DIA

para la sesión de 29 de Octubre de 1910 á las once horas en punto

- 1.º Acta de la anterior.
 - 2.º Boletines oficiales.
 - 3.º Relaciones de cuentas.
 - 4.º Notas de la recaudación.
 - 5.º Listas de jornales.
 - 6.º Oficio de la Jefatura de Obras Públicas relativo al ensanche del puente del Temple.
 - 7.º Instancias sobre obras.
- Tortosa 17 de Noviembre de 1910.—*El Secretario del Ayuntamiento*, ENRIQUE SEBASTIÁN.

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 18 de Noviembre de 1910.
Temperatura máxima de ayer, 18.7º; tuvo lugar á las 22 h. 30 m.
Mínima de esta madrugada, 10.7º.
El barómetro á las 14 de ayer marcaba 758.5 mm. y á las 7 de hoy 761.2 mm.
El viento reinante fué ayer de NNE. y NNW. y durante la noche ha sido variable.
NOTA: Ayer, cielo variable con viento moderado ó flojo. La presión atmosférica fué disminuyendo hasta media noche: sube la temperatura unos 6 grados desde las 21 h. hasta las 22 h. 30 m.

Correo de Madrid

Sobre el convenio en Marruecos

Fué tema de la conversación del señor Canalejas, esta mañana con los periodistas, el feliz resultado de las negociaciones seguidas entre este Gobierno y la embajada marroquí. Al felicitar al presidente algunos que ayer no lo habían hecho, contestó que efectivamente estaba satisfecho del resulta-

do de la negociación, si bien había visto que alguno no lo estaba tanto, por figurar en el convenio la palabra «evacuación», palabra contra la que se argumenta en algunos periódicos.

Sin duda—decía el Sr. Canalejas—los que rechazan esa parte del convenio olvidan los compromisos contraídos en el Acta de Algeciras, y no tienen en cuenta que esto responde a un concepto jurídico que hay que mantener, mientras actos posteriores no le dejen sin efecto. En los convenios entre Francia y Marruecos existen plazos como aquí se han estipulado, y el reconocimiento de la integridad del imperio, y también se había de evacuar el territorio ocupado en determinadas condiciones.

Insistió en que se halla muy satisfecho, como debe estarlo todo hombre que cree haber servido a su patria.

La Prensa

Toda la Prensa, con rara unanimidad, felicita al Gobierno y a España por el feliz término de las negociaciones con Marruecos, que antes aparecía como un fantasma aterrador.

Homenaje suspendido

Los parlamentarios de la mayoría han desistido del banquete que organizaban de homenaje al Sr. Canalejas y al ministro de Estado por el término satisfactorio del convenio marroquí.

La comisión acordó substituirlo por otra forma para que sea más perdurable el testimonio de admiración hacia ambos personajes.

Los debates parlamentarios

El anuncio de que en el Congreso se piensa discutir la ley del candado, con inclinación a obstrucción, ha hecho pensar al Gobierno que si bien toda discusión razonada ha de ser bien acogida y respetada, contra los actos obstruccionistas tiene también medios el Gobierno, como son, la prórroga de las sesiones, sesiones dobles, y en último caso la sesión permanente. Este proyecto, como el de servicio obligatorio y la jornada de trabajo, los estima el Sr. Canalejas como indispensables para el desarrollo de la política del Gobierno y contra todo acto de obstrucción se verá precisado a defenderse. Respecto del presupuesto de ingresos cuya discusión comenzará en el Congreso uno de estos días, no cree el Gobierno que haya de ser muy combatido. No obstante, ayer se decía que el Sr. Osma realiza trabajos para que sobre él recaiga una discusión detenida.

ESPECTACULOS

CINE MODERNO (Plaza Alfonso XII)

Extraordinarias funciones para el sábado 19 y domingo 20 Noviembre.

Funciones verdes

Magnífico programa de interesantes películas de las mejores casas productoras.

DEBUT de **Concha Ramos** y de la **Palmasana** con sus chispeantes couplets y el vándevill **Duro con el molinillo**, estrenado en el teatro Gayarré de Barcelona.

Debut de la hermosa y sugestiva pareja de baile

LAS MASCOTAS

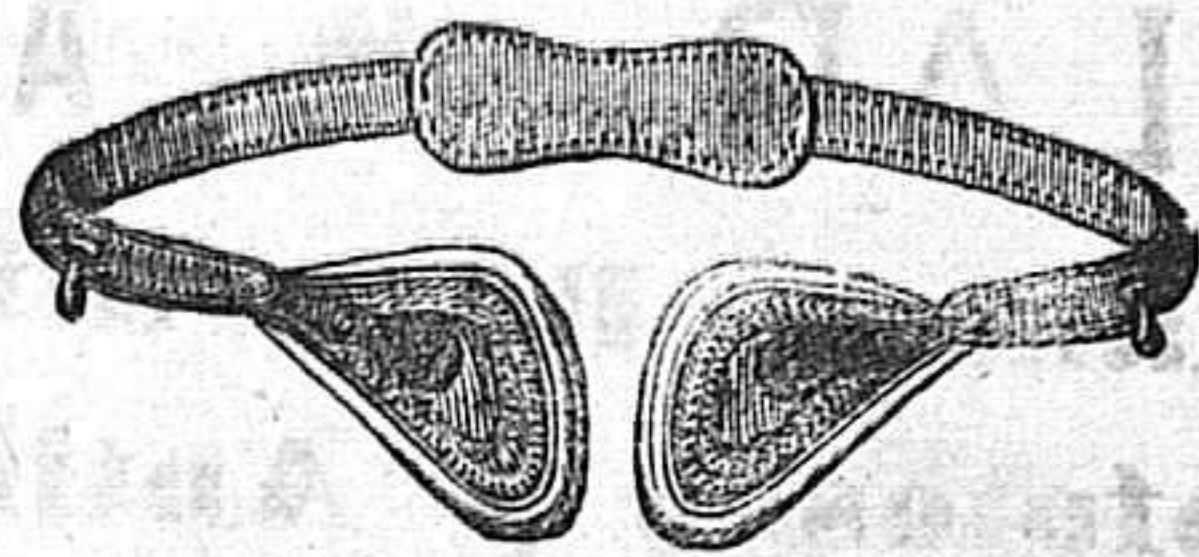
con su despampanante machicha.

PRECIOS. Butacas y sillas de preferencia, 0'50.—Entrada general, 0'25.

Quedan suprimidas las medias entradas.

Sábado, de ocho y media a diez y media, sesión continua.

A las diez y media, sección especial con el vándevill **Duro con el molinillo**.



GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirlos: ¿Y a V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación, que lo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

D. José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes, en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado, es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cauchoud, para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.

Los demás días en

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía, Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS - Monterols, 16 - REUS

INSTITUTO DE VACUNACION

(Representación del Dr. Ferrán)

Angel, 16, pral. — TORTOSA

Inoculaciones preventivas

contra la **RABIA** y la **VIRUELA**

La favorable acogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público en general, demostrarían la necesidad en esta comarca de un centro donde las personas mordidas por animales abijos pueden ser curadas con la misma eficacia acuna y técnica que en Barcelona.

En este Instituto se han practicado muchas inoculaciones contra la **RABIA** seguidas de éxito curativo.

La inoculación debe empezar después de la mordedura, antes de los 10 días; a los 15 ya no se aplica.

Dr. Sabaté

Especialidad en **PARTOS**, enfermedades de mujeres y niños

Gran baratura de calzado

En la zapatería

DE

Agustín Valdeperez

Ciudad, 5, y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En mi establecimiento, en beneficio del público que ha venido constantemente pagando el calzado a precios exorbitantes, encontrará siempre la gran rebaja de precios, tanto en el calzado hecho como a medida, garantizando una clase y otra.

El que quiera calzado

BUENO, BONITO Y BARATO

forzosamente ha de acudir a mi establecimiento. Para obtener dicha rebaja han de ser precisamente las ventas al contado.

Al fiado registrarán los precios de costumbre.

Sastrería y Pañería EL SIGLO

DE

Carlos Chavarría

Plaza de la Constitución, 5

En este acreditado establecimiento se han recibido los géneros de la presente temporada de invierno.

Altas novedades en géneros para trajes de color, gusto inglés. Gran surtido en géneros negros y azules, como son armures, vicuñas y estambre. Géneros última novedad, para gabanes. Escogido surtido en pantalones de lana y estambre y gran variedad en paños (pilluts) colores sólidos.

Prontitud y esmero en los encargos; precios económicos.

EL SIGLO, Plaza de la Constitución, número 5.—TORTOSA.

Relojería y Platería
DE
JOSÉ GREGO VALLS

Gran surtido en géneros de Relojería y Platería
ESPECIALIDAD EN RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
Ventas y composturas de relojes garantizados por 2 años
SE COMPREN, CAMBIAN Y COMPONEN OBJETOS DE ORO Y PLATA
3, Rosa, 3 — TORTOSA

CLÍNICA

DEL

Dr. A. LLORCA PIÑOL

Laureado por la Universidad de Valencia
Premio extraordinario de S. M. el Rey

Cirugía general Enfermedades de mujer Partos

HORAS DE CONSULTA: De 11 a 1 y de 3 a 5.

Ferrerías (encima del Café de la Viuda) TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid y ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 5—LA GENIA

Gran Hotel París-Continental Plaza de Prim
REUS

Establecimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Restaurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.—Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, intérprete y coche a todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornudella y Montroig.

Teléfono núm. 76.

T. Homedes

Médico-Homeópata

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7 tarde

Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona.

Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona.

Merced, 5.—TORTOSA

Juan Panisello Sol

Procurador de la Real y Excm. Audiencia de Barcelona

Tiene el gusto de recordar a sus amigos y paisanos en general, su ingreso en el Colegio de Procuradores de Barcelona, para dedicarse a los asuntos propios de su profesión, ofreciéndoles su casa y despacho

en la calle Alta San Pedro, 76, pral.—BARCELONA

LAMPISTA

Se limpian mecheros incandescencia a domicilio.

Abonados, 25 céntimos por mechero, al mes.

JOSÉ FONTOVA

Cambios, 3, 1.º—TORTOSA

AGUA DE LA REINA

El uso de esta agua hermosa y da frescura la cutis, haciendo desaparecer las pecas y arrugas de la cara.

JHON WARSCHON. Barcelona.

Depósito y representante general en Tortosa:

D. Eudaldó Zaragoza.

Precio: 2'50 pesetas botella.

De venta en las principales droguerías y perfumerías de esta ciudad.

Institutriz francesa

Se ofrece para dar conferencias de francés

Lecciones en casa o a domicilio

Razón en esta imprenta

Lecciones de canto y piano

por la profesora Srta. Rovira

Calle Moncada 7, 1.º, 2.º—TORTOSA

Talleres de Sastrería y de Modista

DE

Rafael Jornet y Carlota Jornet

Moncada, n.º 12

Benasque, n.º 1, piso 2.º (Maissón Dorée)

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE

JOSE DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol

BARCELONA

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despacho-Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina pañola y francesa.

Notablemente reformado este Gran Establecimiento, en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Hospedajes a diario: 5 pesetas.

Servicio a la carta y por cubiertos, a precios reducidos.

Imp. de F. Barnés, a cargo de Alguero-Batges.

LA PERLA DEL CASTELLAR. Aguas y sales minerales

Purgantes - Laxantes - Depurativas - Antibiliosas
..... Antiescrofulosas y Antiherpéticas

Reconocidas por las mejores del mundo
De venta en todas las Farmacias y Droguerías

NORTHERN Assurance Company Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios
 ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836
 Autorizada para operar en España por R.R. O.O. de 24 Septiembre 1877
 y 8 Julio de 1909

CAPITAL

Suscrito. L. 3.000.000
 Desembolsado L. 300.000
 Sinistros pagados sin litigio alguno mas de L. 15.000.000

Sub-Agente en Tortosa: **Juan Bta. Duart Cavé** Plaza de Armas, 25
 (frente al Mercado)

INSTITUTO ESPAÑOL

DE SEGUROS SOBRE ENFERMEDADES

Bajo la advocación de **NUESTRA SENORA DE LA SALUD**

Capital desembolsado 100.000 pesetas

Hecho el depósito que exige la ley de Seguros — Autorizado por la vigente ley de Seguros 14 Mayo 1908 — Inscripción en la Comisaría general de Seguros por R. O. de 9 de Julio 1909 — Cuenta corriente con los siguientes Bancos: de España, de Barcelona y Credit Lyonnais.

Representante en Tortosa, Jesús y Roquetas:

Juan Bta. Duart Cavé

Plaza de Armas, 25 (frente al Mercado)

Farmacia MONNER y Laboratorio

SECCION DE ORTOPEDIA

Bragueros para hombres, mujeres y niños, sencillos, obja- y umbilicales, de todas clases, de gamuza, taflete, muelles corles dos, anatómicos, articulados, damasquinados y de cremallera.

Duchas é Irrigadores, Peras de goma, Geringas de todas clases, Termómetros clínicos, Algodones y gasas antisépticas, Vendas de gasa, Jabones antisépticos, Cigarros para aspirar brea, etc., etc.

Carbó, 15 Pescadores, 2 y 4
TORTOSA

MADRES LA

DENTICINA ANTONIO OLIVERES

Es la salvación y desarrollo de los Niños, les facilita el babeo (Baba), brotan fuertes dentaduras, extingue la diarrea y los vómitos, le evita los empaches y las indigestiones, mata las lombrices (Cuchs) aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Depósitos exclusivos para la venta al por mayor: **Perez Martín Velasco & C.^{ia}**, Alcalá, 7, Madrid. — **Factoría en Barcelona:** Notariado, 3 y 5

Desconfiad de las imitaciones

Exigid por marca el NIÑO

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Púul del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolor

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas



Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplasto deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 60 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.



EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA**

DEL DR. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frio), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zone, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9—MADRID